PROCEDIMIENTO : EJECUTIVO CIVIL

MATERIA : ACCION HIPOTECARIA LEY DE BANÇOSO

JUZGADO CIVIL

DEMANDANTE : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

0 3 ENE 2008

RUT : 97.030.000-7

SECRETARIA SANTIAGO

ABOGADO

PATROCINANTE : JOSÉ SANTANDER ROBLES.

RUT : 10.050.813-3

DEMANDADO : CONTRERAS PALOMINOS ANDRES RAFAEL

RUT : 13.049.720-9

OPERACIÓN : 199767870

EN LO PRINCIPAL: Demanda en juicio especial hipotecario;

EN EL PRIMER OTROSI: Acompaña documentos con citación y solicita custodia. EN EL SEGUNDO OTROSI: Patrocinio y poder.

S. J. L.

ALEJANDRO MUNOZ DANESI, abogado, domiciliado en calle San Diego nº 81, piso 3, en representación del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, según consta de la escritura pública de mandato otorgada en la notaria de Santiago, de doña Maria Acharán Toledo, con fecha 14 de Agosto de 2007, enya copia autorizada acompaño, domiciliado en Av. Libertador B. O'Higgins nº 1111, Santiago, a US, con respeto digo: